

ENERO-JUNIO 2016

Jus Semper **Loquitur**

QUINCE



ESCUELA
JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

REVISTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

COLABORADORES

Dr. Silvino Vergara Nava. Doctor en derecho por la Universidad Panamericana y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, candidato doctor en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires. Desde 1997, titular del despacho Consultoría Contencioso Administrativa. Docente de posgrado en la Benemérita Universidad autónoma de Puebla y en la Escuela Libre de Derecho de Puebla. Autor de libros como "La utilidad de la filosofía del derecho en el derecho tributario" (2009), "Clasificación de las violaciones de forma y de fondo en los procedimientos de las autoridades fiscales" (2012) y "Temas jurídicos para tiempos no jurídicos" (2016), entre otro

Dr. Joaquín A. Robles Mora. Fragmento de la investigación "Cuestionar la masculinidad hegemónica. La identidad de género desde la perspectiva propia de la práctica. El caso de los mayates en Juchitán, Oaxaca". IISUABJO, 2015.

Jus Semper
Loquitur

ENERO-JUNIO 2016

Jus Semper **Loquitur**



ESCUELA
JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

REVISTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

CONSEJO EDITORIAL

Magdo. Gerardo Adelfo Carmona Castillo

INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL

Magdo. Eduardo Pinacho Sánchez

PRESIDENTE DE LA SALA CONSTITUCIONAL

Magdo. Crescencio Martínez Geminiano

INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA CIVIL

Magda. Ma. Eugenia Villanueva Abraján

INTEGRANTE DE LA SALA FAMILIAR

Dr. Rodolfo Moreno Cruz

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Mtro. Mayolo García García

DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL

JUS SEMPER LOQUITUR

Revista semestral del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Oaxaca.

JUS SEMPER LOQUITUR

editor: Escuela Judicial

Coordinadores de edición: Mtro. Mayolo García García y Lic. Jorge Natanael Cruz Luis.

Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo:

Núm. 04-2003-031209160600-102

ISSN Núm. : 1405-8553

Número de certificado de licitud de título: 11287

Número de certificado de licitud de contenido: 7899

DISEÑO Y FORMACIÓN: Diana Chagoya González.

NUEVA ÉPOCA

Esta edición consta de 500 ejemplares.

Enero-junio 2016.

Edición 15.

«Las personas que deseen colaborar con esta revista, podrán mandar sus ponencias, ensayos, conferencias, tesis, reseña de libros, comentarios jurisprudenciales, de su autoría; a los correos electrónicos de la Escuela Judicial. Los lineamientos editoriales para la elaboración de sus proyectos, están publicados en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca (<http://www.tribunaloaxaca.gob.mx>). Para mayores informes comunicarse a la Escuela Judicial a la extensión 32021».

P L E N O

DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

Lic. Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera
MAGISTRADO PRESIDENTE

Lic. Alejandro Enrique Figueroa
MAGISTRADO

Licda. Maribel Mendoza Flores
MAGISTRADA

Lic. Ezequiel Raúl Gómez Martínez
MAGISTRADO

Dr. Gerardo Adelfo Carmona Castillo
MAGISTRADO

Lic. Ricardo Porfirio Sibaja Ilescas
MAGISTRADO

Lic. Humberto Nicolás Vásquez
MAGISTRADO

Lic. José Luis Ríos Cruz
MAGISTRADO

Licda. Sonia Ireta Jiménez
MAGISTRADA

Lic. Arturo L. León De La Vega
MAGISTRADO

Lic. Crescencio M. Martínez Geminiano
MAGISTRADO

Licda. María Laura Ortiz Aguirre
MAGISTRADA

Lic. Sergio Saúl Estrada Romero
MAGISTRADO

Licda. Leonor Galván Cortés
MAGISTRADA

Lic. Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo
MAGISTRADO

Lic. Octavio Zárate Mijangos
MAGISTRADO

Licda. María Eugenia Villanueva Abrajan
MAGISTRADA

Licda. Alma López Vásquez
MAGISTRADA

Lic. Eduardo Pinacho Sánchez
MAGISTRADO

Dra. Gregoria Hortencia Castellanos
Chávez
MAGISTRADA

Lic. Fernando Enrique Méndez Ortega
MAGISTRADO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

Magdo. Lic. Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera
CONSEJERO PRESIDENTE

Lic. José Luis Reyes Hernández
CONSEJERO INTEGRANTE

Licda. Leandra Jaquelina Ortega Ramírez
CONSEJERA INTEGRANTE

Lic. César Martín Cervantes Hernández
CONSEJERO INTEGRANTE

Lic. Rogelio Gabriel Morales Cervantes
CONSEJERO INTEGRANTE

ESCUELA JUDICIAL

Dirección: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio J4. Av. Gerardo Pandal Graf
No.1 Agencia de Policía Reyes Mantecón.
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.C.P. 71257

Teléfonos: (01 951) 50 1 66 80

Correo electrónico: escuelajudicialcjo@hotmail.com

Lic. Mayolo García García
DIRECTOR /Ext. 32015

Lic. Francisco Rafael Esteva Guarota
JEFE DE DEPARTAMENTO / Ext. 32018

Lic. Jorge Natanael Cruz Luis
JEFE DE DEPARTAMENTO / Ext. 32018

EDITORIAL

El concepto holístico que construye a la persona, hace descripción de un ser con naturaleza desprendida de sus atributos históricos, culturales, genéticos, racionales y espirituales, determinándolo como único e irrepetible. Es una de las razones por las que los principios ortodoxos de las ciencias, especialmente los relativos a la denominación social, han retomado su aspecto multidisciplinario para hacer frente a la vertiginosa transformación y reivindicaciones de individuos, que desde una actividad aislada o colectiva integran redes en búsqueda de identidad dentro del tejido social.

Estas inserciones y cambios estructurales en las sociedades, son una referencia para establecer, con la seriedad del análisis científico, puntos de conexión y comparación como indicadores de qué tan próximos y bajo qué premisas nos encontramos de la figuración global concebida como –bienestar–.

A la luz de este inmenso análisis que gira en torno a la comprensión del sujeto contemporáneo y sus necesidades, Jus Semper Loquitur ofrece en este número el enfoque particular de nuestros especialistas en materia jurídica para que los lectores concluyan sobre las ideas que a continuación se exponen, esperando contribuir con ello al pensamiento de esta y futuras generaciones.

MTRO. MAYOLO GARCÍA GARCÍA

DIRECTOR

COLABORADORES:

Dr. Silvino Vergara Nava. Doctor en derecho por la Universidad Panamericana y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, candidato doctor en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires. Desde 1997, titular del despacho Consultoría Contencioso Administrativa. Docente de posgrado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en la Escuela Libre de Derecho de Puebla. Autor de libros como “La utilidad de la filosofía del derecho en el derecho tributario” (2009), “Clasificación de las violaciones de forma y de fondo en los procedimientos de las autoridades fiscales” (2012) y “Temas jurídicos para tiempos no jurídicos” (2016), entre otros.

Dr. Joaquín A. Robles Mora. Fragmento de la investigación “Cuestionar la masculinidad hegemónica. La identidad de género desde la perspectiva propia de la práctica. El caso de los mayates en Juchitán, Oaxaca”. IISUABJO, 2015.

Lic. Nancy Hernández López, licenciada en Derecho egresada de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y maestra en derecho penal por la misma institución. Actualmente Jueza quinto de lo penal del distrito judicial del centro, Oaxaca.

Lic. Sandro René Vásquez Martínez, licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, secretario particular de la magistrada María Eugenia Villanueva Abraján, adscrito a la Primera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.



CONTENIDO

JUS SEMPER LOQUITUR

DOCTRINA

12 **EL INTERÉS SOCIAL LO RESUELVE
TODO**, Dr. Silvino Vergara Nava.

80 **EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA
MUJER INDIGENA**, Lic. Nancy
Hernández López

OPINIÓN

103 **MAYATES Y MUXE'S
SEXO DEMOCRÁTICO**, Dr. Joaquín
A. Robles Mora

114 **LA ADOPCIÓN DE MENORES POR
MATRIMONIOS DEL MISMO
SEXO**, Lic. Sandro René Vásquez
Martínez

Jus Semper Loquitur

COLABORADORES

Lic. Nancy Hernández López. Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y maestra en derecho penal por la misma institución. Actualmente Jueza quinto de lo penal del distrito judicial del centro, Oaxaca.

Lic. Sandro René Vásquez Martínez. Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, secretario particular de la magistrada María Eugenia Villanueva Abraján, adscrito a la Primera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

